



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso No. 110014003055 2021 00687 00

Clase de Proceso: *Ejecutivo – Menor Cuantía*
Demandante: *Constantino Quilaguy Malagón.*
Demandado(a): *Ana Josefa Gómez Martínez, Miriam Reyes Gutiérrez y Ana Leonor López Beltrán.*

Niéguese lo solicitado por el apoderado de la parte ejecutante en torno a que se haga la entrega de los dineros obrantes a favor del proceso de la referencia (num. 21, e.d.), toda vez que no se cumplen las previsiones del artículo 447 del C.G.P., como quiera que el presente asunto no cuenta aún con liquidaciones de crédito y costas debidamente aprobadas.

NOTIFÍQUESE (),


MARGARETH ROSALÍN MURCIA RAMOS
Jueza

Ncm.